ACTIVOS MINEROS S.A.C.

"Año del buen servicio al ciudadano"

MEMORANDO N° 001-2017-CEP/CPC-8-2017	
PARA	Sr. Ramón Huapaya Raygada, Gerente General
ASUNTO	**APROBACIÓN DE BASES** Contratación por Competencia N° CPC-008-2017-AMSAC-1 Obra: CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERÍAS DEL JR. S/N 003, JR. S/N 002, PASAJE S/N 58, PASAJE S/N 59, PASAJE S/N 72, PASAJE S/N 73 Y CALLE S/N 009 EN EL BARRIO DE LAS MERCEDES ALTO PERÚ, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI, JUNIN
REFERENCIA	a) Resolución de Gerencia General N° 014-2017-AM/GG, designación de Comité Especial Permanente. b) Solicitud de Contratación N° 2016000352 c) Acuerdo de Directorio N° 01-244-2012 de fecha 07-02-2012 que aprueba "Directiva de procedimientos de adjudicación y/o contratación de bienes, servicios y obras a ser realizadas bajo el régimen de la actividad privada, según lo aprobado por el Consejo Directivo de PROINVERSION"
FECHA	31 de Mayo del 2017

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitirle las Bases Administrativas, visadas por los miembros integrantes del Comité Especial Permanente designados mediante el documento de la referencia a) y en esta oportunidad encargado de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Contratación por Competencia N° CPC-008-2017-AMSAC-1 para la contratación de la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERÍAS DEL JR. S/N 003, JR. S/N 002, PASAJE S/N 58, PASAJE S/N 59, PASAJE S/N 72, PASAJE S/N 73 Y CALLE S/N 009 EN EL BARRIO DE LAS MERCEDES ALTO PERÚ, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI, JUNIN".

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido por el Numeral 3.2, inciso b) de la Directiva, la aprobación de las Bases estará a cargo de la Gerencia General para el caso de contrataciones superiores a (25) Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es que solicito a usted se sirva **APROBAR** u observar, de ser el caso, las mencionadas Bases a fin de realizar la convocatoria respectiva

Atentamente,

Carlos Bravo Astete
Presidente
Comité Especial Permanente

Aprobación:

Ramón Huapaya Raygada
Gerente General